



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

**ESTATAL
AVISOS**

Índice en la página número 24

**TOMO CLIX
HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 30
LUNES 14 DE ABRIL DE 1997**

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



Hermosillo, Sonora, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.

RESOLUCION número setenta y cuatro en la que el Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios que imparta la Academia de Belleza Imagen, con domicilio en Avenida Venustiano Carranza y C. del Valle, número mil ciento cuarenta y ocho, de la ciudad de San Luis Río Colorado, municipio de San Luis Río Colorado, Sonora.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que con fundamento en el Artículo 19, fracción VI, de la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, compete al Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorgar, negar o retirar validez oficial a los estudios que impartan los particulares; que el Capítulo V, Artículos 44, 45, 46, 47 y 48 de la propia Ley, establece la normatividad que rige la participación de los particulares en la educación, así como los requisitos que se deben satisfacer para obtener el reconocimiento de validez oficial de estudios por el Gobierno del Estado.

SEGUNDO: Que la Academia de Belleza Imagen, con domicilio en Avenida Venustiano Carranza y C. del Valle, número mil ciento cuarenta y ocho, de la ciudad de San Luis Río Colorado, municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, satisface los requisitos exigidos por la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, para que le sea otorgado el reconocimiento de validez oficial de estudios como Centro de Capacitación para el Trabajo, de acuerdo a los planes y programas de estudios aprobados y a través de la modalidad terminal, puesto que:

A).- La Academia de Belleza Imagen, con domicilio en Avenida Venustiano Carranza y C. del Valle, número mil ciento cuarenta y ocho, de la ciudad de San Luis Río Colorado, municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con clave IUCR3705138N3, el cual tiene por objeto fundamental brindar Capacitación para el Trabajo en los cursos de Cultura de Belleza.

B).- La Academia de Belleza Imagen, con domicilio en Avenida Venustiano Carranza y C. del Valle, número mil ciento cuarenta y ocho, de la ciudad de San Luis Río Colorado, municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, cuenta con edificio arrendado, biblioteca y demás instalaciones necesarias para su objeto y función, que satisfacen las condiciones pedagógicas e higiénicas exigidas por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

C).- La C. Rafaela Inzunza Caballero, se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con clave IUCR3705138N3, conforme se certificó a satisfacción de esta oficina, institución de educación media superior terminal, se ha obligado a observar estrictamente el Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación, la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora y demás disposiciones reglamentarias que emanen de éstas, y a someterse a los principios académicos y pedagógicos que determine la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

TERCERO: Que la solicitud de reconocimiento de validez oficial de estudios, presentada por la C. María del Carmen Aguilar Inzunza, en su carácter de Representante Legal y Directora de la Academia de Belleza Imagen, con domicilio en Avenida Venustiano Carranza y C. del Valle, número mil ciento cuarenta y ocho, en la ciudad de San Luis Río Colorado, municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, se acompaña de la documentación requerida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

CUARTO: Que la Academia de Belleza Imagen, con domicilio en Avenida Venustiano Carranza y C. del Valle, número mil ciento cuarenta y ocho, de la ciudad de San Luis Río Colorado, municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, se compromete a aplicar el plan y programa de estudios del Curso de Cultura de Belleza, mismo que fue autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura para las Academias de Belleza.

QUINTO: Que la Academia de Belleza Imagen, con domicilio en Avenida Venustiano Carranza y C. del Valle, número mil ciento cuarenta y ocho, de la ciudad de San Luis Río Colorado, municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, cuenta con el personal académico idóneo para impartir el curso de capacitación para el trabajo de Cultura de Belleza, poseyendo la formación profesional y la experiencia docente que su responsabilidad requiere.

Por lo expuesto y con fundamento en lo establecido por los Artículos 19 fracción VI, 44, 45, 46, 47 y 48 de la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, el C. Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, previo acuerdo con el C. Gobernador del Estado, ha tenido a bien dictar la siguiente:

RESOLUCION

PRIMERO: La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios impartidos en la Academia de Belleza Imagen, con domicilio en Avenida Venustiano Carranza y C. del Valle, número mil ciento cuarenta y ocho, de la ciudad de San Luis Río Colorado, municipio de San Luis Río Colorado, Sonora.

SEGUNDO: La Academia de Belleza Imagen, con domicilio en Avenida Venustiano Carranza y C. del Valle,

número mil ciento cuarenta y ocho, de la ciudad de San Luis Río Colorado, municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, podrá impartir cursos de capacitación para el trabajo de Cultura de Belleza, conforme al plan y programa de estudios que acompaña a este expediente, quedando facultado para expedir Diploma.

TERCERO: Cualquier modificación a los planes y programas de estudios del curso autorizado, deberá ser sometida previamente a la aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

CUARTO: La Academia de Belleza Imagen, con domicilio en Avenida Venustiano Carranza y C. del Valle, número mil ciento cuarenta y ocho, de la ciudad de San Luis Río Colorado, municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, tendrá libertad administrativa para organizar su estructura orgánica y funcional en la forma que estime conveniente sin contravenir los principios que sobre la materia prevén los ordenamientos legales correspondientes.

QUINTO: La Academia de Belleza Imagen, con domicilio en Avenida Venustiano Carranza y C. del Valle, número mil ciento cuarenta y ocho, de la ciudad de San Luis Río Colorado, municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, podrá solicitar la apertura de nuevos cursos de capacitación para el trabajo, sometiendo previamente a estudio y aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, los planes y programas de estudios correspondientes.

SEXTO: La Academia de Belleza Imagen, con domicilio en Avenida Venustiano Carranza y C. del Valle, número mil ciento cuarenta y ocho, de la ciudad de San Luis Río Colorado, municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, tendrá la obligación de proporcionar becas a estudiantes de bajos recursos económicos y con demostrado interés por estudiar los Cursos que en él se impartan. El número de becados no será menor del 5% del total de su alumnado y su gestión se hará ante la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

SEPTIMO: La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, ejercerá en todo tiempo la supervisión técnica y académica en la Academia de Belleza Imagen, de la ciudad de San Luis Río Colorado, municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, a efecto de asegurar el cumplimiento de lo establecido en las leyes sobre la materia y lo señalado en la presente Resolución.

OCTAVO: El reconocimiento de validez oficial de estudios que se otorga a la Academia de Belleza Imagen, de la ciudad de San Luis Río Colorado, municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, surte efecto por tiempo indefinido en tanto ésta funcione conforme a las disposiciones vigentes y cumpla con las obligaciones establecidas en la presente Resolución y con los procedimientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora, teniendo ésta la facultad de retirar este reconocimiento de acuerdo al procedimiento estipulado por la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, a cuyo alcance se sujetará.

NOVENO: Los efectos de la presente resolución beneficiarán en lo que corresponda a quienes cursan a partir del día veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y seis, los cursos expresados en la resolución segunda.

DECIMO: La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y se comunicará el contenido del mismo a la Academia de Belleza Imagen, de San Luis Río Colorado, municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, por conducto de su representante legal.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, CON LA ASISTENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.- SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA.- LIC. MARIO ROBINSON BOURS F.- RUBRICA.- DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.- LIC. HECTOR APOLINAR IRIBE.- RUBRICA.-

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
EMPLAZAR A : FRANCISCO JAVIER CELAYA FIGUEROA.- RADICOSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIO MARIA DEL SOCORRO VERCINI FLORES; HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER

DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO N-385/97.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 3 DE 1997.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-
A899 29 30 31

**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES**

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. JOSE EDUARDO NAVARRO BELTRAN.- PRESENTE.- EXPEDIENTE 638/96, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA USTED ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO NOTIFICARLE ESTE CONDUCTO AUTO ADMISORIO DEMANDA DE 18 DE MARZO DE 1996, Y REQUERIRLO COMO SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO PLAZO 40 (CUARENTA) DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION PRESENTE EDICTO, HAGA PAGO ACTORA CANTIDAD DE: \$316,587.27 (TRESCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N.) POR SUERTE PRINCIPAL, MAS INTERESES RECLAMADOS, O EN SU DEFECTO SEÑALAR BIENES SU PROPIEDAD PARA EMBARGO, SUFICIENTES GARANTIZAR TODAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDO NO HACERLO DERECHO PASARA PARTE ACTORA, ASI COMO Oponerse A DEMANDA, HACIENDO VALER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE, Y SEÑALE DOMICIO ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, SUBSECUENTES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO. HAGOLE SABER: QUE COPIAS TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS ESTE TRIBUNAL, SITO PALACIO JUSTICIA, UBICADO BOULEVARD HIDALGO ENTRE COMONFORT Y OCAMPO ESTA CIUDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 6 DE 1997.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.- A921 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1626/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL SUR DE SONORA, S.A. DE C.V. CONTRA RUBEN NAVA URQUIZO Y BERTHA ARGUIJO REYES DE NAVA. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LOTE 26, MANZANA 17 DE LA COLONIA MUNICIPIO LIBRE DE CIUDAD OBREGON, SONORA, CON SUPERFICIE DE 215.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS CON LOTE 25; SUR, 10.00 METROS CON CALLE PROF. E. REBSAMEN; ESTE, 21.50 METROS CON CALLE PROF. E. PESTALOZI; OESTE, 21.50 METROS CON LOTE 24. VALOR AVALUO: \$134,000.00 (CIENTO TREINTA Y

CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE AVALUO. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DOCE HORAS DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 2 DE 1997.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A922 30 31 32

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 2595/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA SUCESION A BIENES DE RUBEN ROQUE DEL VILLAR. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO UNO Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADA EN CALLE TEHUANTEPEC NUMERO UNO, CONDOMINIOS CENTENARIO LUX DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 136.6125 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.00 METROS CON CALLE TEHUANTEPEC; AL SUR, EN 4.30 METROS Y 1.65 METROS CON DEPARTAMENTO NUMERO CUATRO Y EN 3.05 METROS CON AREA DE USO COMUN; AL ESTE, EN 16.625 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; Y AL OESTE, EN 1.30 METROS Y EN 13.40 METROS CON AREA DE USO COMUN Y EN 1.924 METROS CON DEPARTAMENTO NUMERO CUATRO. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DOCE TREINTA HORAS TRECE MAYO PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: \$312,300.00 (TRESCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 10 DE 1997.- LA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.- A923 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1858/95, PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO, S.A. EN CONTRA DE MARIO FERNANDO CASTILLO OCHOA Y ROSA BLAS URIAS DE CASTILLO. ESTE TRIBUNAL SEÑALA LAS TRECE HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DE 1997, A FIN DE QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN

Nº 30

PRIMERA ALMONEDA RESPECTO AL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE Y CONSTRUCCION EDIFICADA SOBRE EL MISMO, UBICADO EN CALLE VICAM NUMERO 846 PTE. COLONIA VILLA CALIFORNIA, DE LA MANZANA 10, CUARTEL VILLA CALIFORNIA, SEGUNDA AMPLIACION DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 193.250 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 08 MISMA MANZANA 10; AL SUR, 10.00 METROS CON CALLE VICAM; AL ESTE, EN 19.32 METROS CON EL LOTE NUMERO 28 MISMA MANZANA 10; AL OESTE EN 19.32 METROS CON LOTE NUMERO 26 MISMA MANZANA 10. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO, CON UN VALOR DE: \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE A POSTORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 19 DE 1997.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. OLIVIA GPE. ELIAS RUIZ.- RUBRICA.-

A928 30 31 32

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2878/94, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA ABEL MENDEZ LOPEZ E IRMA ELINA PEREZ CARRANZA DE MENDEZ. EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 06 DE MAYO DE 1997 PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: BIEN INMUEBLE Y CASA HABITACION, IDENTIFICADA COMO LOTE NUMERO 6 DE LA MANZANA VII, CUARTEL BELLA VISTA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 150.39 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.50 METROS CON LOTE NUMERO 13; AL SUR, EN 7.50 METROS CON AVENIDA LIBERTAD; AL ESTE, EN 20.06 METROS CON LOTES NUMEROS 3, 4 Y 5; Y AL OESTE, EN 20.04 METROS CON LOTE NUMERO 7. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$92,000.00 (NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 14 DE 1997.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A933 30 31 32

**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 2155/94, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO

LUIS ENCINAS VALENZUELA CONTRA LUIS CARLOS SENDER REYNA. JUEZ SEÑALO 10:00 HORAS 30 ABRIL 1997, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 08 MANZANA 10, CUARTEL SANTA FE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 144.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METROS LOTE 7; SUR, 18.00 METROS LOTE 09; ESTE, 8.00 METROS CALLE ESPAÑOLA; OESTE, 8.00 METROS LOTE 17. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD DE: \$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES Y ACREEDORES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-

A934 30 31 32

**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EN EXPEDIENTE 983/96, EJECUTIVO MERCANTIL, BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, VS. HIELO PITIC, S.A. DE C.V. Y OTROS, JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS 28 DE ABRIL DE 1997, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, LOCAL JUZGADO, DE LOS SIGUIENTES BIENES: BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION, UBICADO EN CALLE ROSALES Y PERIFERICO PONIENTE DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 1000 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE, 44.50 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ARTURO VIDAL NORIEGA; AL SUR, 40.00 METROS CON CALLE DE SERVICIO; AL ESTE, 25.05 METROS CON CALLE DE SERVICIO; AL OESTE, 24.05 METROS CON CALLE DE SERVICIO. INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE HERMOSILLO, SONORA, NUMERO 178,539 VOLUMEN 316, SECCION I. SIRVE BASE REMATE LA SUMA DE: \$1'299,558.28 M.N. (SON: UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 28/100 M.N.). POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA BASE.- BIENES MUEBLES: 1).- UN TANQUE CON CAPACIDAD PARA 10,000 LITROS TIPO CILINDRICO HORIZONTAL DE 1.75 METROS DE 0 Y 4.3 METROS DE LONGITUD, CONSTRUIDO EN ACERO AL CARBON, LAMINA DE 3/16", EQUIPADO CON UNA BOMBA DE 3 H.P. Y DESCARGA DE 1", MCA. U.S. ELECTRICAL MOTORS, CON NUMERO DE SERIE 027375726.- 2).- RED DE TUBERIAS PARA DISTRIBUCION DE AGUA, 40 METROS DE 1" Y 50 METROS DE 3/4" Y 350 METROS DE TUBERIA DE 2 GALVANIZADA, PARA ENFRIAR AGUA EN CUARTO FRIO CON HIELO.- 3).- 129 METROS DE LINEA PRIMARIA EN 132 KV, INCLUYE 2 PARTES DE CONCRETO HERRAJES, AISLADORES. CABLES. INCLUYE INSTALACION.- 4).-

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del EstadoSecretaría
de Gobierno

SUBESTACION TIPO AZOTEA CON DOS TRANSFORMADORES, UNO DE 150 KVA Y OTRO DE 45 KVA, INCLUYE ESTRUCTURA, HERRAJES E INSTALACION.- 5).- TABLERO DE CONTROL, INCLUYE GABINETE, ARRANCADOR MAGNETICO PARA 100 H.P. Y TERMOMAGNETICOS DE 3 POR 225 Y 3 POR 125 Y ACCESORIOS DIVERSOS PARA SU INSTALACION.- 6).- MAQUINA PARA PRODUCCION DE HIELO EN ESCAMA MARCA NORTH STAR, MODEL M-60-83c, SERIE 50318-3, CON UNA CAPACIDAD DE 60,000 LBS/24 HRS.- 7).- CONDENSADOR PARA AMONIACO, CAPACIDAD DE 110 TONELADAS, TIPO V.M.P. 150, EQUIPADO CON SALCHICHA RECIBIDORA DE AMONIACO, TRAMPA PARA ACEITE, 2 BOMBAS DE 5 H.P. CON DESCARGA DE 12", MARCA GENERAL ELECTRIC Y 2 EXTRACTORES DE AIRE DE 5 H.P. Y 1800 R.P.M.- 8).- COMPRESOR MCA. VILTER DE 10 2 POR 10 2, NUMERO DE SERIE A151261, EQUIPADA CON POLEA DE 60" DE 0 PARA 8 BANDAS, INCLUYE INSTALACION.- 9).- MOTOR DE 100 H.P. DE 1200 R.P.M. MARCA U.S. ELECTRICAL MOTOR'S, SERIE NUMERO 334341, EQUIPADA CON POLEA DE 14" DE 0 PARA 8 BANDAS.- 10).- TRANSFORMADOR HELICOIDAL DE 8" DE 8" DE 0 POR 6 METROS, DE LONGITUD, EQUIPADO CON MOTOREDUCTOR 1 H.P.- 11).- LANZADORA CENTRIFUGA PARA HIELO TRITURADO O DE ESCAMA, DESCARGA DE 4" DE 0, EQUIPADO CON MOTOR DE 10 H.P.- 12.- TONELADA MARCA DODGE TIPO D350, MODELO 1991, SERIE MM01919, COLOR BLANCO, EQUIPADO CON CAJA AISLADA PARA TRANSPORTE DE HIELO.- 13).- PICK-UP MARCA DODGE, TIPO D250, MODELO 1991, COLOR BLANCO, TRANSMISION SID, DE REDILAS, SERIE MM03119. SIRVE BASE REMATE LA SUMA DE: \$319,500.00 M.N. (SON: TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA BASE.- CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACION TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 3 DE 1997.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A935 30 31 32

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- 11 HORAS 30 DE ABRIL 1997.- EXPEDIENTE NUMERO 1542/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONCRETO Y PRECOLADOS, S.A. DE C.V. CONTRA JUAN VASQUEZ GADEA. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTES MUEBLES: UN JUEGO DE SALA, COMPUESTO DE DOS PIEZAS, UN SILLON LOVE SEAT Y UN INDIVIDUAL TAPIZADOS EN TELA COLOR VERDE FLOREADO,

TRES COJINES. VALOR: \$800.00.- UNA GRAN ENCICLOPEDIA DEL MUNDO, EDITORIAL MARDUC, S.A. DE 22 TOMOS, PASTAS FORRADAS COLOR VERDE, ROJO, DORADO Y BLANCO. VALOR: \$3,200.00.- UNA ENCICLOPEDIA HISPANICA BRITANICA MACROPEDIA DE 14 TOMOS Y UN INDICE, PASTAS FORRADAS COLOR NEGRO, DORADO Y ROJO (1992), VALOR: \$1,800.00.- UNA ENCICLOPEDIA DE MEXICO DE 14 TOMOS, FALTANDO EL 3, EDITORIAL BRITANICA, PASTAS FORRADAS COLOR ROJO, VERDE Y DORADO. VALOR: \$3,000.00.- UN APARATO DE SONIDO PANASONIC, DOBLE CASETERA, RADIO AM/FM, SERIE DNOID824660, CON DOS CAJAS DE BOCINAS COLOR NEGRO, VALOR: \$650.00.- UNA GUITARRA COLOR CAFE CLARO, SIN CAPOTRASTO, MODELO 2-V MARCA JOM, HECHO EN PARACHO MICHOCAN, CON ESTUCHE RIGIDO COLOR NEGRO POR FUERA Y ROJO POR DENTRO. VALOR: \$950.00.- UN TELEVISOR MARCA SAMSUNG DE 11 PULGADAS, NEGRO Y BLANCO, SIN ANTENA, SERIE 40200568, MODELO CT334KA, VALOR: \$600.00.- UNA BICICLETA ESTACIONARIA DEPORTIVA MARCA ROADMASTER CON VELOCIMETRO, COLOR GRIS CON VERDE, VALOR: \$600.00.- UN MUEBLE DE MADERA COLOR CAFE CLARO PARA MONTAR MAQUINA DE COSER, MEDIDA 0.40X0.80X0.77 METROS, CON PUERTA Y UN CAJON APARENTE. VALOR: \$350.00.- UNA LAVADORA MARCA WHIRLPOOL COLOR BEIGE, SERIE C94421318, MODELO LAS800XINO, VALOR: \$1,850.00.- UNA SECADORA ELECTRICA MARCA WHIRLPOOL COLOR BEIGE, MODELO LE7685XPNO, SERIE M60527175, VALOR: \$1,850.00.- PRECIO BASE REMATE GLOBAL: \$15,650.00 MONEDA NACIONAL.- POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A CADA UNO DE LOS BIENES CONVOQUESE A ACREEDORES Y POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 7 DE 1997.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.-
A946 30 31 32

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 240/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. OMAR FRANCISCO MONTOYA SANTAMARIA EN CONTRA DE MARIO HINOJOS CHAVEZ Y LETICIA LOPEZ RUSSO. C. JUEZ ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR, EL DIA 24 DE ABRIL DE 1997, A LAS 11:00 HORAS, EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA CHEVROLET, TIPO PICK UP, CHEYENE, MODELO 1993, COLOR ROJO VICTORIA, SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$48,000.00 (SON: CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Nº 30

POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 8 DE 1997.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.- A947 30 31 32

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 2386/95, RELATIVO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA JULIANA ESPINOZA OCHOA. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 30 MANZANA IV, CUARTEL FRACCIONAMIENTO LOS VIÑEDOS Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, UBICADA EN CALLE ROBERTO ASTIAZARAN NUMERO 636, FRACCIONAMIENTO LOS VIÑEDOS DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON AVENIDA ROBERTO ASTIAZARAN; AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE 19; AL ESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE 31; Y AL OESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE 29. VALOR: \$137,000.00 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO ONCE HORAS VEINTIDOS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD ANTES ANOTADA, Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 3 DE 1997.- LA SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.- A849 28 29 30

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE DE SEGUNDA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2051/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANPAIS, S.N.C. HOY BANPAIS, S.A., EN CONTRA DE FRANCISCO ALFREDO JARDINES MORENO, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 16 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO DE AGOSTADERO CON SUPERFICIE DE 92-00-00 HECTAREAS, SUSCEPTIBLES DE RIEGO EN UN 40%, UBICADO EN EL CAMPO AGRICOLA PALOS PRIETOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 2 AL PUNTO 4 EN 964.80

METROS CON GRUPO AGROPECUARIO JUAREZ, S.C.; DEL PUNTO 4 AL PUNTO A EN 427.00 METROS CON CAMPILLO; DEL PUNTO A AL C EN 1080.00 METROS CON BALDOMERO ROBLES; DEL PUNTO C AL PUNTO F, EN LINEA QUEBRADA EN 1807.00 METROS CON EJIDO EL TORREON; DEL PUNTO F AL PUNTO 56 EN LINEA QUEBRADA EN 671.21 METROS CON RIO SAN MIGUEL; DEL PUNTO 56 AL PUNTO 20 EN LINEA QUEBRADA EN 585.78 METROS CON RIO SAN MIGUEL; Y DEL PUNTO 20 HASTA LLEGAR AL PUNTO 2 DE PARTIDA PARA CERRAR EL POLIGONO EN 1072.70 METROS CON GRUPO AGROPECUARIO JUAREZ, S.C. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 173628 VOLUMEN 308 SECCION I, CON FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 1990, CON UN VALOR DE: \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES QUE SIRVIO DE VALOR EN EL REMATE DE LA PRIMERA ALMONEDA, CON UN REBAJA DEL VEINTE PORCIENTO. CONVOQUESE A ACREEDORES Y POSTORES. PUBLICARSE TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS EN EL PERIODICO EL CAMBIO Y EN EL BOLETIN OFICIAL.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.- A850 28 29 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2517/93, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LOS SEÑORES JESUS ANTONIO RAMIREZ CARMELO, YOLANDA MARQUEZ GARCIA DE RAMIREZ Y AL MENOR JESUS ANTONIO RAMIREZ MARQUEZ, POR CONDUCTO DE SUS PADRES ANOTADOS ANTERIORMENTE Y EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DEL MISMO, CONSTITUYENDOSE EN TERCERO GARANTE Y DEUDOR SOLIDARIO, CONVOCASE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 14 DE MAYO DE 1997, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: I.- FRACCION DE TERRENO URBANO, DEL FUNDO LEGAL DE H. CABORCA, SONORA, Y CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS, CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 50.00 METROS CON ROGELIO RAMIREZ; AL SUR, EN 50.00 METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD; AL ESTE, EN 8.00 METROS CON AVENIDA ADALBERTO SOTELO; Y AL OESTE, EN 8.00 METROS CON VIRGINIA G. VIUDA DE RAMIREZ. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE

CABORCA, SONORA, BAJO EL NUMERO 19,469 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 44, DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 1983, PROPIEDAD DE JESUS ANTONIO RAMIREZ CARMELO. AVALUO TOTAL: \$176,500.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO ANTERIOR.- II.-LOTE DE TERRENO RUSTICO MARCADO CON EL NUMERO 212, SECCION PREDIO IND. DE LA COLONIA DISTRITO DE COLONIZACION DE ALTAR Y CABORCA, CON SUPERFICIE DE 7500-00-00 HECTAREAS, CON TODAS SUS INSTALACIONES PROPIAS PARA CRIA DE GANADO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 4500.00 METROS CON RAFAELA RAMIREZ; AL SUR, EN 2500.00 METROS CON EJIDO LAURO G. CALOCA; AL ESTE, EN 16,500.00 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA SANORA; Y AL OESTE, EN 17,500.00 METROS CON PROPIEDAD DE CLODOMIRO SANORA. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 27,631 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 53, DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 1990, PROPIEDAD DEL SEÑOR JESUS ANTONIO RAMIREZ CARMELO. AVALUO TOTAL: \$546,500.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO ANTERIOR.- III.-TERRENO RUSTICO UBICADO DENTRO DEL PREDIO DENOMINADO LAS JOYAS DE LA NOCHE BUENA DE LA REGION DE LA NOCHE BUENA, MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 7500-00-00 HECTAREAS, CON TODAS SUS INSTALACIONES PROPIAS PARA CRIA DE GANADO, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON EJIDO JUAN ALVAREZ Y GENERAL ALVARO OBREGON; AL SUR, CON PREDIO NOCHE BUENA; AL ESTE, CON RANCHO MARIA DOLORES; Y AL OESTE, CON EJIDO GENERAL JUAN ALVAREZ, HERRADURA Y DOMINGO PESQUEIRA. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 2006, SECCION PRIMERA, LIBRO 2 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1992, A NOMBRE DEL MENOR JESUS ANTONIO RAMIREZ MARQUEZ.- AVALUO TOTAL: \$595,300.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO ANTERIOR.- H. CABORCA, SONORA, MARZO 24 DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.- A851 28 29 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1527/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANORO, S.A. EN CONTRA DE HORACIO ROBLES OCHOA Y OTROS, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 10:30 HORAS DEL DIA 30 DE ABRIL DE 1997 PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: FRACCION TERRENO BALDIO EN PREDIO SANTA JULIA, COLONIA GRANJA, FRENTE CALZADA LOS NOGALES ESTA CIUDAD, MIDE Y COLINDA: NORESTE, 26.60 METROS CON PROPIEDAD EDELMIRA G. VEGA; ESTE, 76.70 METROS CON RESTO MISMO TERRENO; SUROESTE, LINEA QUEBRADA DE 10.00 METROS Y 27.50 METROS CON CAMINO LIBRAMIENTO; Y NOROESTE, 68.50 METROS CON PROPIEDAD LILY GALINDO. SUPERFICIE TOTAL 2000.26 METROS CUADRADOS. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$720,093.60 (SETECIENTOS VEINTE MIL NOVENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, MARZO 18 DE 1997.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO A. BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.- A852 28 29 30

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE.- TERCERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1926/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE FRANCISCO ARMANDO MEJIA Y EMA DELIA MEDINA DE MEJIA. EL JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 28 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESE H. JUZGADO REMATE EN TERCERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO AGRICOLA DENOMINADO PUENTE DE MAGDALENA UBICADO EN LA DELEGACION DE POLICIA DE LA MISION DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 10-23-03 HECTAREAS, QUE COLINDA: NORTE, ARROYO DEL SASABE; SUR, RIO MAGDALENA; ESTE, VIA DEL FERROCARRIL; Y AL OESTE, RIO MAGDALENA. SIRVIENDO DE BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$279,000.00 M.N. (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NUEVOS(SIC) PESOS 00/100 M.N.), Y SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO, MENOS EL 20%.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE

N° 30

ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA
MENDIVIL.- RUBRICA.-
A860 28 29 30

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO
EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO
408/94, PROMOVIDO POR SANDRA LUZ VERDUGO
PALACIOS COMO APODERADO GENERAL PARA
PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN,
S.A. Y EN CONTRA DE PROMOCIONES TRADEX
DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. Y OTROS, EL JUEZ
CUARTO DEL RAMO CIVIL SEÑALO LAS 9:00
HORAS DEL DIA 15 DE MAYO DE 1997 PARA QUE
TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE PRIMERA
ALMONEDA DE REMATE EN ESTE H. JUZGADO,
DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: A) PREDIO
UBICADO DENTRO DEL PREDIO DENOMINADO
"EL SOMBRERO" DE CULIACAN, SINALOA, CON
SUPERFICIE DE 7-20-00 HECTAREAS, CON LOS
SIGUIENTES RUMBOS, MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: FARTIENDO DEL PUNTO "A",
CON RUMBO S28°50'E, SE MIDEN 178.00
METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO "B",
COLINDANDO CON CAMINO VIEJO A
MAZATLAN; DEL PUNTO "B" CON RUMBO
N87°10'E, SE MIDEN 450.00 METROS HASTA
LLEGAR AL PUNTO "C", COLINDANDO CON
PEQUEÑAS PROPIEDADES Y ESTHELA
VERDUGO DE ANCHONDO; DEL PUNTO "C"
CON RUMBO N28°50'W SE MIDEN 178.00 METROS
HASTA LLEGAR AL PUNTO "D", COLINDANDO
CON ESTHELA VERDUGO DE ANCHONDO; Y DEL
PUNTO "D" CON RUMBO S87°10'W SE MIDEN
450.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO "A"
DE PARTIDA PARA CERRAR EL POLIGONO,
COLINDANDO CON TERRENOS DEL CLUB DE
TIRO. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE:
\$2'330,300 PESOS (DOS MILLONES TRESCIENTOS
TREINTA MIL TRESCIENTOS PESOS M.N.), Y
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE
AVALUO PERICIAL.- C. SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS.- LIC. DARIO FIGUEROA
NAVARRO.- RUBRICA.-
A879 29 30 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE
NUMERO 1156/93, PROMOVIDO POR BANORO,
S.A. ANTES S.N.C. EN CONTRA DE GILDARDO
MURRIETA YESCAS, NORMA ALICIA MURRIETA
REYNA DE MURRIETA Y ANGEL URIEL
MURRIETA MURRIETA. SE CONVOCA A REMATE
EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS
11:00 HORAS DEL DIA 21 DE ABRIL DE 1997, LOS
SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- SOLAR
URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES DE LA

CIUDAD DE TRINCHERAS, SONORA, CON
SUPERFICIE DE 1540.00 METROS CUADRADOS,
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE, 37.00 METROS CON
CALLE 20 DE NOVIEMBRE; AL SUR, 40.00
METROS CON CALLE PRINCIPAL; AL ESTE, 40.00
METROS CON PROPIEDAD DE RODALBERTO
BEJARANO; Y AL OESTE, 40.00 METROS CON
CALLE SIN NOMBRE. INSCRITO EN EL
INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DE LA
OFICINA JURISDICCIONAL DE ESTA CIUDAD,
BAJO EL NUMERO 28,478 SECCION PRIMERA.
AVALUO TOTAL: \$157,700.00 (CIENTO CINCUENTA
Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).-
PRECIO BASE DEL REMATE EL ANTERIORMENTE
ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS
DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO
ANTERIOR.- 2.- TERRENO DE AGOSTADERO
DENTRO DEL DISTRITO DE ALTAR Y CABORCA,
DEL MUNICIPIO DE TRINCHERAS, SONORA, CON
SUPERFICIE DE 300-00-00 HECTAREAS, CON
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
AL NORTE, CON TERRENO DE DAGOBERTO
YESCAS; AL SUR, CON SIERRA LA COLGADA; AL
ESTE, SIERRA LA COLGADA; Y AL OESTE, CON
TERRENO DE FAMILIA YESCAS Y TERRENO
NACIONAL. INSCRITO EN EL INSTITUTO
CATASTRAL Y REGISTRAL DE LA OFICINA
JURISDICCIONAL DE ESTA CIUDAD, BAJO EL
NUMERO 1,983 LIBRO DOS, DE CREDITO
AGRICOLA. AVALUO TOTAL: \$60,000.00 (SESENTA
MIL PESOS 00/100 M.N.).- PRECIO BASE DEL
REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO.
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DEL PRECIO ANTERIOR.- 3.-
TERRENO RUSTICO UBICADO EN EL MUNICIPIO
DE TRINCHERAS SONORA, CON SUPERFICIE DE
18-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES
COLINDANCIAS: AL NORTE, CON PROPIEDAD DE
ADALBERTO BEJARANO; AL SUR, CON RIO
MAGDALENA; AL ESTE, CON TRINIDAD
ZAMORA; Y AL OESTE, CON PROPIEDAD DE
GASTON ESPINOZA. INSCRITO EN EL INSTITUTO
CATASTRAL Y REGISTRAL DE LA OFICINA
JURISDICCIONAL DE ESTA CIUDAD, BAJO
NUMERO 23,842 SECCION PRIMERA, VOLUMEN
49. AVALUO TOTAL: \$25,200.00 (VEINTICINCO
MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- PRECIO
BASE DEL REMATE EL ANTERIORMENTE
ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA
LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO
ANTERIOR.- H. CABORCA, SONORA, MARZO 12
DE 1997.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.-
RUBRICA.-
A880 29 30 31

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SAHUARO NACIONAL, S.A., POR CONDUCTO DE
SU REPRESENTANTE LEGAL.- PRESENTE.- EN
EXPEDIENTE 2345/96, RELATIVO AL JUICIO

EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANORO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCRECER, EN CONTRA DE SAHUARO NACIONAL, S.A. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, ANTE ESTE JUZGADO, EL C. JUEZ MANDO POR ESTE CONDUCTO REQUERIRLOS COMO SE LES REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$303,526.67 (SON: TRESCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 67/100 M.N.), EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL MAS EL DE LOS INTERESES Y DEMAS ACCESORIOS RECLAMADOS EN LA DEMANDA; Y EN EL CASO DE QUE NO VERIFIQUEN DICHO PAGO A LA PARTE ACTORA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, SEÑALEN PARA SU EMBARGO BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, APERCIBIDOS DE QUE SI NO HACEN DICHO SEÑALAMIENTO LO PODRA HACER LA PARTE ACTORA; COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO, SITO EN PLANTA BAJA DE PALACIO JUSTICIA LOCALIZADO EN BOULEVARD HIDALGO ENTRE CALLES COMONFORT Y OCAMPO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A HACER PAGA LLANA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y LOS GASTOS Y COSTAS, O A Oponer LAS EXCEPCIONES QUE TUVIEREN PARA ELLO, EFECTO PARA EL CUAL SE LES EMPLAZA POR ESTE MEDIO Y QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE SI NO LO HACEN ASI, LAS NOTIFICACIONES POSTERIORES INCLUSIVE PERSONALES SE LES HARAN Y SURTIRAN EFECTOS POR LISTA DE ACUERDOS FIJADA EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. LO COMUNICO A USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO, EN VIA DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 14 DE 1997.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-

A901 29 30 31

 JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 RAMON ALBERTO GARCIA PERAZA.- PRESENTE.- EN EXPEDIENTE 2385/96, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANORO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCRECER CONTRA DE USTED, ANTE ESTE JUZGADO EL C. JUEZ MANDO POR ESTE CONDUCTO REQUERIRLOS COMO SE LES REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$75,465.00 (SON: SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS

SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS EL DE LOS INTERESES Y DEMAS ACCESORIOS RECLAMADOS EN LA DEMANDA, Y EN EL CASO DE QUE NO VERIFIQUEN DICHO PAGO A LA PARTE ACTORA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, SEÑALEN PARA SU EMBARGO BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, APERCIBIDOS DE QUE SI NO HACEN DICHO SEÑALAMIENTO LO PODRA HACER LA PARTE ACTORA, COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO, SITO EN PLANTA BAJA DE PALACIO JUSTICIA LOCALIZADO EN BOULEVARD HIDALGO ENTRE CALLES COMONFORT Y OCAMPO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A HACER PAGA LLANA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y LOS GASTOS Y COSTAS, O A Oponer LAS EXCEPCIONES QUE TUVIEREN PARA ELLO, EFECTO PARA EL CUAL SE LES EMPLAZA POR ESTE MEDIO Y QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE SI NO LO HACEN ASI LAS NOTIFICACIONES POSTERIORES, INCLUSIVE PERSONALES, SE LES HARAN Y SURTIRAN EFECTOS POR LISTA DE ACUERDOS FIJADA EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. LO COMUNICO A USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO, EN VIA DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 14 DE 1997.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-

A902 29 30 31

 JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2679/96, PROMOVIDO CARLOS JULIAN PRANDINI HERNANDEZ CONTRA PEDRO MADRID RIVERA Y OTRO. CONVOCA REMATE PRIMERA ALMONEDA POSTORES 12:30 HORAS DIA 06 MAYO 1997, SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO CHEVROLET TIPO CUTLAS EUROESPORT MODELO 1995, CUATRO PUERTAS, SERIE NUMERO 3G3AX54T4SS129346 MOTOR HECHO EN MEXICO, COLOR GRIS PLATA, AIRE ACONDICIONADO AUTOMATICO. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD: \$87,000.00 PESOS. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES VALOR.- SECRETARIO PRIMERO ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN.- RUBRICA.-

A903 29 30 31

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
EDICTO :
PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIDO VOLKSWAGEN
LEASING, S.A. DE C.V. CONTRA FRANCISCO
FABIAN ELIZONDO OTAÑEZ Y OTRA,
EXPEDIENTE 2357/95, SEÑALO 13:30 DIA
DIECIOCHO ABRIL 1997 TENGA LUGAR REMATE
PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN:
VEHICULO MARCA VOLKSWAGEN TIPO JETTA
GL, COLOR NEGRO ONIX, CUATRO PUERTAS,
MODELO 1992, MOTOR NW-108356 CHASSIS
IGNM-616879. PRECIO REMATE CANTIDAD:
\$25,500.00 (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS
PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL CUBRA
DOS TERCERAS PARTES PRECIO BASE
REMATE.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 4 DE
1997.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-
LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.-
RUBRICA.-
A908 29 30 31

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
C. JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL DE
HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR
REMATE PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE
NUMERO 3083/92, JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL MULTIBANCO COMERMEX, S.A.
CONTRA DE OSCAR ENRIQUE GAMEZ DELGADO
Y NORMA PATRICIA CORDERO FABRETT,
SIGUIENTE INMUEBLE: FRACCION ESTE, LOTE
13 Y FRACCION OESTE LOTE 14, AMBOS DE LA
MANZANA 12 Y CASA EN EL CONSTRUIDA, DEL
FRACCIONAMIENTO LOS ARCOS, CON
SUPERFICIE DE 204.95 METROS CUADRADOS,
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: NORTE, 9.75 METROS CON
LOTES 5 Y 6; AL SUR, 9.75 METROS CON CALLE
FRAY MARCOS DE NIZA; ESTE, 21.00 METROS
CON FRACCION ESTE DEL LOTE 14; AL OESTE,
21.05 METROS CON LOTE 13. AVALUO:
\$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
00/100 M.N.).- AL EFECTO, SE SEÑALAN LAS DIEZ
HORAS DEL DIECIOCHO DE ABRIL DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PARA QUE
TENGA VERIFICATIVO DILIGENCIA DE REMATE
EN LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.
POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DEL
AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 14 DE
1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-
LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A909 29 30 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR
APESCAR, S.A. DE C.V. CONTRA JOAQUIN
ROCABADO CABRERA. ORDENOSE SACAR

REMATE SIGUIENTE MUEBLE (VEHICULO):
MODELO NISSAN, COLOR BLANCO CON CAFE,
PLACA DE CIRCULACION: UN 38765 ESTADO DE
SONORA. CON VALOR DE: \$28,500.00
(VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100
M.N.). SERA POSTURA LEGAL LAS DOS
TERCERAS PARTES DEL IMPORTE DE AVALUO
PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS
DEL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, ESTE
JUZGADO. CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE
NUMERO 90/96.- GUAYMAS, SONORA, MARZO 11
DE 1997.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON
BORSTEL.- RUBRICA.-
A917 29 30 31

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 915/96, JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. FERNANDO
GARCIA CADENA, ENDOSATARIO PROCURACION
VOLKSWAGEN LEASING, S.A. DE C.V. CONTRA
FRANCISCO ISLAS ALVAREZ Y NICOLASA LEE
DELGADO DE ISLAS. SE ORDENO SACAR A
REMATE PRIMERA ALMONEDA FRACCION
LOTE 32 MANZANA 29, SECCION URBANIZABLE
7 DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 31.4632
METROS CUADRADOS, INSCRITA EN EL
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE
COMERCIO BAJO NUMERO 82060 SECCION I,
VOLUMEN 205, SIGUIENTES MEDIDAS,
COLINDANCIAS: NORTE, 8.76 METROS CON
FRACCION LOTE 31; SUR, 8.76 METROS CON
FRACCION SUR DEL LOTE 32; ESTE, 3.64
METROS CON FRACCION NOROESTE LOTE 32;
OESTE, 3.64 METROS CALLE CALIFORNIA.
SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS
TERCERAS PARTES DE: \$120,000.00 (CIENTO
VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.). SEÑALANDOSE
LAS 13:00 HORAS DEL DIA 24 DE ABRIL DE 1997,
EN EL LOCAL DEL JUZGADO. CITASE
ACREEDORES Y POSTORES.- CIUDAD OBREGON,
SONORA, ABRIL 2 DE 1997.- SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ERNESTO
SOTO DOMINGUEZ.- RUBRICA.-
A918 29 30 31

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
NUMERO 1892/95, SE SEÑALARON LAS 13:30
HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE ABRIL DE 1997,
EN EL LUGAR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION
MARCADA CON EL NUMERO 8 DE LA CALLE
PRIMAVERAS Y TERRENO EN QUE SE ENCUENTRA
CONSTRUIDA, QUE ES EL LOTE NUMERO 9

MANZANA 2, DEL CONJUNTO HABITACIONAL KINO DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS (CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS), EL CUAL MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 8.08 METROS CON LOTE NUMERO 15; AL SUR, EN 8.10 METROS CON CALLE PRIMAVERAS; AL ESTE, EN 18.70 METROS CON LOTE NUMERO 20; Y AL OESTE, EN 18.60 METROS CON LOTE NUMERO 18, EN UN PRECIO DE: \$79,250.00 M.N. (SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL).- SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA, FEBRERO 12 DE 1997.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-
A920 BIS 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2192/93, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANPAIS, S.A. CONTRA JUAN PEDRO LEYVA QUINTERO, ELSA FERNANDEZ MURRIETA DE LEYVA, ALICIA QUINTERO VIUDA DE LEYVA Y FRANCISCO JESUS LEYVA QUINTERO. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.-LOTE 11 MANZANA 7 FRACCIONAMIENTO VILLA ITSON ESTA CIUDAD, Y CONSTRUCCION EXISTENTE, SUPERFICIE 250.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10.00 METROS LOTE 22; AL SUR, 10.00 METROS CALLE JOSE VASCONCELOS; AL ESTE, 25.00 METROS LOTE 10; Y AL OESTE, 25.00 METROS LOTE 12. VALOR AVALUO: \$217,800.00 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 2.- INMUEBLE Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE UBICADO EN PUEBLO YAQUI, SONORA, CONSISTENTE EN FRACCION DE TERRENO DE 400.00 METROS CUADRADOS, SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL LOTE 6 MANZANA 10; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.00 METROS PROPIEDAD DE DOLORES ESQUER VIUDA DE COTA; AL SUR, 20.00 METROS AVENIDA GILDARDO MAGAÑA; AL ESTE, 20.00 METROS PROPIEDAD DE JESUS LEYVA AYALA; Y AL OESTE, 20.00 METROS PROPIEDAD DE EMETERIO VALENZUELA. VALOR AVALUO: \$124,500.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$342,300.00 (TRESIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA VEINTITRES DE ABRIL

AÑO EN CURSO, ONCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 14 DE 1997.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
A865 28 29 30

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1711/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C., EN CONTRA DE TERESITA CARVJAL(SIC) AVILES, LIDIA AVILES OLIVARRIA Y DORA ANGELICA CARVAJAL AVILES. EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL COMISIONADO A LA MATERIA MERCANTIL, SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO UBICADO EN EL LOTE 11, MANZANA 63, CUARTEL XV Y CONSTRUCCIONES, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON AVENIDA LEONADIO SALCEDO; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 24; AL ESTE, EN 22.50 CON LOTE 12; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 10. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$45,000.00 (SON: CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A866 28 29 30

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 3597/92, PROMOVIDO POR LIC. RODOLFO OCHOA BERCINI, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE FIANZAS MEXICO, S.A., GRUPO FINANCIERO PRIVADO MEXICANO CONTRA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. Y ROGELIO IBAVE CRUZ, SILVIA DEL CASTILLO ESCALANTE, CARLOS MACIAS SANDOVAL Y MARTHA ESPARZA CENCEROS. SE SEÑALAN 10:00 HORAS DIA 16 DE ABRIL DE 1997, TENGA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES Y CONSTRUCCION CONSISTENTE: TERRENO URBANO UBICADO EN MANZANA 1228 ADICION ORIENTAL CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, SUPERFICIE 389.25 METROS, INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO NUMERO 982, FOLIO 82, LIBRO 1922 DE LA SECCION PRIMERA; SIGUIENTES MEDIDAS Y

COLINDANCIAS: DEL 1 AL 2 EN 17.30 METROS CON GRACIELA LOPEZ ORANA DE HIDALGO; DEL 2 AL 3 EN 22.50 METROS CON ABUNDO GUERRERO; DEL 3 AL 4 EN 17.30 METROS CON ROSA E. QUEVEDO; Y DEL 4 AL 1 EN 22.50 METROS CON CALLE BARTOLOME DE LAS CASAS, BASE DE REMATE: \$143,600.00 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100).- LOTE TERRENO URBANO MARCADO CON NUMERO 14 MANZANA 62, UNIDAD HABITACIONAL CASAS GRANDES DE CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, SUPERFICIE 108.00 METROS PROPIEDAD DE MARTHA LAURA ESPARZA CENICEROS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, BAJO EL NUMERO 26, FOLIO 4, LIBRO 1200 SECCION PRIMERA; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: DEL 1 AL 2 EN 6.00 METROS CON CALLE REVUELTAS; 2 AL 3 EN 18.00 METROS CON LOTE 15; DEL 3 AL 4 EN 600.00 METROS CON LOTE 35; DEL 4 AL 1 EN 18.00 METROS CON LOTE 13. BASE DE REMATE: \$213,400.00 (DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100).- FRACCION NORTE LOTE 21 MANZANA 16 FRACCIONAMIENTO LOS NOGALES DE CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, SUPERFICIE 268.125 METROS, PROPIEDAD DE ROGELIO IVABE CRUZ, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO EL NUMERO 253 FOLIO 42 LIBRO 1139, SECCION PRIMERA; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: DEL 1 AL 2 EN 27.50 METROS CON LOTE 22; DEL 2 AL 3 EN 9.25.00(SIC) METROS CON LOTE 17; DEL 3 AL 4 EN 27.50 METROS CON FRACCION SUR DEL MISMO LOTE 21; DEL 4 AL 1 EN 9.75 METROS CON CALLE RIO DANUBIO. BASE DE REMATE: \$439,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100).- SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD SEÑALADA EN CADA UNO DE LOS INMUEBLES, Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHS AVALUOS. HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 14 DE 1997.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A867 28 29 30

JUICIOS HIPOTECARIOS

JJZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 171/96 PROMOVIDO POR BANAMEX, S.A., CONTRA MARCO ANTONIO AGUILAR ACUÑA. EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 07 DE MAYO DE 1997, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL

SIGUIENTE INMUEBLE: BIEN INMUEBLE Y CASA HABITACION IDENTIFICADA COMO LOTE NUMERO 05 DE LA MANZANA 427, CUARTEL FRACCIONAMIENTO CASERIO SAHUARO EN ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 161.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON CALLE ENRIQUE QUIJADA; AL SUR, EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD DE EDUARDO AGUIRRE; AL ESTE, EN 23.00 METROS CON LOTE NUMERO 06; Y AL OESTE, EN 23.00 METROS CON LOTE 04. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$104,784.38 (CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 38/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 19 DE 1997.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE SANCHEZ CADENA.- RUBRICA.-
A936 30 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

C. MARIO OZORIO ARZOLA.- POR AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 583/96, RELATIVO AL JUICIO CIVIL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL SEÑOR ALVARO GUADALUPE VELARDE MORALES COMO APODERADO DE CANAFO CAJA MEXICANA DE FOMENTO, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO EN CONTRA DE USTED COMO AVAL Y CRUZ ALBERTO BUSTAMANTE ZAZUETA Y MANUELA NOLAZCO FRANCO COMO DEUDORES PRINCIPALES, SE LE HACE SABER A USTED QUE TIENE UNA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA POR LO QUE SE DEBERAN DE PRESENTAR ANTE ESE H. TRIBUNAL A DAR CONTESTACION A LA MISMA Y SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE UN TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DENTRO DE ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACER TAL DESIGNACION LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS A SU DISPOSICION. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A939 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

C. JAVIER ARMANDO VERDUGO VALENCIA.- PRESENTE.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1122/96 JUICIO CIVIL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL SEÑOR TADEO ESQUER ROSAS EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, EN CONTRA DE USTED SE DICTO UNA SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL Y LA VIA ENSEGUIDA POR LA ACTORA FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCION REAL HIPOTECARIA EJERCITADA POR LA ACTORA A TRAVES DEL C. TADEO ESQUER ROSAS, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, EN CONTRA DEL SEÑOR JAVIER ARMANDO VERDUGO VALENCIA, EN CONSECUENCIA; TERCERO.- SE CONDENA AL SEÑOR JAVIER ARMANDO VERDUGO VALENCIA A PAGAR EN FAVOR DEL BANCO ACTOR LA CANTIDAD DE: \$170,419.79 (CIENTO SETENTA MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 79/100 M.N.) POR CONEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. CUARTO.- SE CONDENA TAMBIEN AL DEMANDADO A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS INTERESES ORDINARIOS POR LA CANTIDAD DE: \$94,986.10 (NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N.) AL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO EN LOS TERMINOS DEL INCISO C) DE LA CLUASULA CUARTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION. QUINTO.- IGUALMENTE SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR EN FAVOR DEL BANCO ACREEDOR LA CANTIDAD DE: \$1,572.40 (MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGUROS Y LAS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA NOVENA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION. SEXTO.- SE CONDENA TAMBIEN AL DEMANDADO A PAGAR EN FAVOR DEL BANCO ACREEDOR LA CANTIDAD DE: \$35,661.04 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 04/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS SOBRE LA SURTE PRINCIPAL, CORTADOS AL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO EN TERMINOS DE

LO PACTADO EN LA CLAUSULA CUARTA INCISO E) DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION. SEPTIMO.- POR ULTIMO DE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR EN FAVOR DEL BANCO ACTOR LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DEL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL PREVIO INCIDENTE DE REGULACION RESPECTIVO. OCTAVO.- SE DECLARA LA PRELACION CORRESPONDIENTE A LA DE QUE CON LA VENTA DE LOS BIENES OTORGADOS EN GARANTIA HIPOTECARIA SE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. NOVENO.- PARA EL CASO DE QUE NO SE CUMPLA VOLUNTARIAMENTE POR EL DEMANDADO CON LA PRESENTE DESE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR. DECIMO.- EN VIRTUD QUE EL PRESENTE NEGOCIO SE NOTIFICO Y SE EMPLAZO AL DEMANDADO POR EDICTOS SE ORDENA QUE LA PRESENTE SENTENCIA SE NOTIFIQUE AL DEMANDADO POR EDICTOS QUE DEBERA DE PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICIO EL INFORMADOR DEL MAYO, TABLEROS DE AVISOS DE LA AGENCIA FISCAL Y ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, HACIENDOSELE SABER A DICHO DEMANDADO: QUE TIENE UN PLAZO DE SESENTA DIAS A PARTIR DE PUBLICACION DE DICHO EDCITO PARA PRESENTAR RECURSO DE APELACION EN CONTRA LA MISMA. DECIMO PRIMERO.- VERIFIQUESE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE EL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO. NOTIFIQUESE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. LICENCIADO RODOLFO GALINDO RIVERA, JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL POR ANTE EL LICENCIADO NICOLAS SALAZAR SOTO, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- DOY FE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-
A929 30

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 10/97 PROMOVENTE JESUS PARRA QUINTERO PARA QUE SE DECLARE QUE HA OPERADO LA PRESCRIPCION POSITIVA A SU FAVOR Y SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO URBANO SUPERFICIE 1125 METROS CUADRADOS UBICACION CALLE CUARTA 81 ESTE EN CABORCA, SONORA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 25.00

COPIA

Boletín Oficial y
Archivo del Estado

Secretaría
de Gobierno



N° 30

METROS CON CALLE CUARTA; SUR, 25.00 METROS CON DAVID MICHEL LOPEZ; ESTE, 45.00 METROS CON GABRIEL VALDEZ MIRANDA; Y OESTE, 45.00 METROS CON FRANCISCO FELIX VALENZUELA. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO COMPAREZCAN A DEDUCIRLO. AUDIENCIA VERIFICARSE ESTE JUZGADO NUEVE HORAS ABRIL 28 AÑO EN CURSO. CABORCA, SONORA, MARZO 31 DE 1997.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.- A924 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
FELIPE LOPEZ ESPINOZA PROMOVIO INFORMACION TESTIMONIAL A JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 1990/96, PARA CONVEKTIRSE EN PROPIETARIO DEL PREDIO RUSTICO EXTENSION SUPERFICIE 11-22-32 (ONCE HECTAREAS, VEINTIDOS AREAS, TREINTA Y DOS CENTIAREAS) LOCALIZADO PREDIO TOZALCAHUI, SOBRE MARGEN DERECHA CANAL PRINCIPAL BAJO UBICADO A 31.00 METROS KILOMETRO 26+400 Y 435 METROS DE LA CALLE BASE FUERA DE CUADRICULA EJIDO DE COCORIT, SONORA, MEDIDAS COLINDANCIAS SEGUN PLANO: DEL 0 AL 2 MIDE 283 METROS JOSE ISIORDIA; 2 AL 5 MIDE 208 METROS FELIPE LOPEZ ESPINOZA; 5 AL 7 MIDE 139 METROS GERTRUDIS CASTRO; 7 AL 8 MIDE 283 METROS CESAREO JUAREZ; 8 AL 14 MIDE 792 METROS MARGEN DERECHA CANAL PRINCIPAL BAJO; 14 AL 0 MIDE 189 METROS JOSE ISIORDIA. INFORMACION TESTIMONIAL VERIFICARSE 11:00 30 ABRIL DE 1997.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 11 DE 1997.- SECRETARIA SEGUNDA.- LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS RUIZ.- RUBRICA.- A937 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 432/97 RELATIVO AL JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR JOSE SATURNINO BRAU ROJAS PARA ACREDITAR PROPIEDAD DE LOTE DE TERRENO: NORTE, 14.00 METROS CON TERRENO DE MI PROPIEDAD Y 6.60 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA (RANCHITO); SUR, 15.94 METROS CON PROPIEDAD DE JULIETA ELVIRA MARTINEZ DE ANTUNEZ; ESTE, 4.80 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA (RANCHITO) Y 20.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA (BODEGAS); Y OESTE, LINEA QUEBRADA DE 31.60 METROS MAS 2.40 METROS CON AVENIDA PARAJE. CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN

DEDUCIR DERECHOS DESAHOGARSE TESTIMONIAL ESTE JUZGADO 10:30 HORAS DEL DIA 29 DE ABRIL DE 1997.- NOGALES, SONORA, MARZO 20 DE 1997.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.- A853 28 29 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA
EDICTO :
ADAUTO ACOSTA SILVA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 062/97 FIN SE LE DECLARE PROPIETARIO PREDIO RUSTICO O DENOMINADO "EL CAJON DEL OSO" SUPERFICIE 506-84-00 HECTAREAS UBICADO EN CUQUIARACHIC, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE, EN 2,501.50 METROS CON PREDIO "EL MEZQUITE II", SUROESTE, EN 2,501.40 METROS CON PREDIO "EL MEZQUITE II"; SUR, EN 2,025.83 METROS CON PREDIO "EL MEZQUITE II"; AL NOROESTE, EN 2,501.50 METROS CON PREDIO "EL MEZQUITE II". RECIBIRSE INFORMACION TESTIMONIAL LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DE 21 DE ABRIL DE 1997.- AGUA PRIETA, SONORA, MARZO 13 DE 1997.- LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.- A861 28 29 30

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 492/97, GLORIA ISELA MEJIA LOPEZ Y MIGUEL MEJIA LOPEZ, DECLARATIVO DE PROPIEDAD FAVOR : INMUEBLE LOCALIZADO CALLE DEL PINO NUMERO 21 COLONIA ALAMOS, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 363.00 METROS CUADRADOS; NORTE, 33.00 M. MANUEL GARCIA; SUR, 33.00 M. MA. DE LOS ANGELES LUNA; ESTE, 11.00 M. MIGUEL MEJIA; OESTE, 11.00 CALLE DEL PINO . TESTIMONIAL ONCE HORAS TREINTA MAYO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.- A873 28 29 30

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
RAMON MORALES VALENZUELA PROMOVINDO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE NUMERO 1788/96, FIN SE DECLARE PRESCRITA A SU FAVOR DOS LOTES LOCALIZADOS EN LOS LOTES 333 Y 335, MANZANA 01, POBLADO DE COCORIT, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS.- LOTE 333: AL NORTE, 20.00 METROS CON CALLE CONSTITUCION; AL SUR, 20.00 METROS

PROPIEDAD DE ANTONIO AMARILLAS; AL OESTE, 50.00 METROS PROPIEDAD DE GUADALUPE RUIZ; AL ESTE, 50.00 CON LOTE 335.- LOTE 335: AL NORTE, 20.00 METROS CON CALLE CONSTITUCION; AL SUR, 20.00 METROS PROPIEDAD DE MANUEL VERDUGO; AL OESTE, 50.00 METROS CON LOTE 333; AL ESTE, 50.00 METROS PROPIEDAD DE BERTHA VALENZUELA. JUEZ SEÑALO 11:00 HORAS DEL DIA 16 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA PRUEBA TESTIMONIAL.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 6 DE 1997.- C. SECRETARIA SEGUNDA.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A878 BIS1 28 29 30

JUZGADO CIVIL DE CARACTER
SUPERNUMERARIO
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION PRESCRIPCION POSITIVA EXPEDIENTE 147/96 ACTOR ARTURO SILVA ACOSTA DEMANDADOS CARLOS ERNESTO BAEZ FELIX Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. SE ORDENO NOTIFICAR AL DEMANDADO POR ESTE MEDIO LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EL DIA 25 DE MARZO DE 1997 CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICE: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR LOS NUMERALES 11, 19, 94 Y 109, FRACCION III, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO Y 59 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. SEGUNDO.- HA SIDO PROCEDENTE LA ACCION EJERCITADA POR LO QUE SE DECLARA QUE ARTURO SILVA ACOSTA, EN VIRTUD DE HABER OPERADO EN SU FAVOR LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL LOTE DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 19-69-20 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 629.60 METROS CON EJIDO PESQUEIRA; AL SUR, EN 611.13 METROS CON PROPIEDAD DE MARIA DOLORES NICOLA E.; AL ESTE, EN 317.70 METROS CON PREDIO "CERRO PELON"; Y AL OESTE, EN 317.70 METROS CON PROPIEDAD DE BALDOMERO ROBLES. EN CONSECUENCIA DEBERA CANCELARSE LA INSCRIPCION QUE APARECE INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL A NOMBRE DE CARLOS ERNESTO BAEZ FELIX, PARA QUE UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA EN SU LUGAR APAREZCA EL NOMBRE DE ARTURO SILVA ACOSTA, COMO PROPIETARIO DE DICHO INMUEBLE, DEBIENDOSE ENVIAR

OFICIO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. ENCARGO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, PARA QUE REALICE LAS CANCELACIONES Y ANOTACIONES REFERIDAS EN LA INSCRIPCION NUMERO 174136, VOLUMEN 309, DE LA SECCION PRIMERA. TERCERO.- EN LAS APUNTADAS CONDICIONES SE DETERMINA QUE UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA SERVIRA DE TITULO DE PROPIEDAD A LA PARTE ACTORA, DEBIENDO INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, LO ANTERIOR A LO QUE DISPONE EL ARTICULO 1328 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO. CUARTO.- POR TRATARSE DE UNA ACCION DECLARATIVA Y AL NO ENCONTRARSE ACREDITADA LA MALA FE DE ALGUNO DE LOS CONTENDIENTES CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 81, FRACCION I, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION DE GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERA SOPORTAR LOS QUE POR ESTE CONCEPTO HUBIESE EROGADO. QUINTO.- ATENDIENDO A QUE EL DEMANDADO CARLOS ERNESTO BAEZ FELIX, SE LE EMPLAZO POR EDICTOS CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTICULO 251, FRACCION V, DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE DE ESTA CIUDAD EN DONDE SE LE HAGA SABER QUE EL TERMINO CON QUE CUENTA PARA PLANTEAR EL RECURSO DE APELACION EN CASO DE EXISTIR INCORFORMIDAD DE SU PARTE CON EL PRESENTE FALLO ES DE TREINTA DIAS LOS QUE EMPEZARAN A CORRER A PARTIR DE QUE SE HAGA LA ULTIMA PUBLICACION. EN CAMBIO AL DIVERSO DEMANDADO ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, EL PRESENTE FALLO HABRA DE NOTIFICARSELE EN SU DOMICILIO UBICADO EN CALLE COMONFORT Y PASEO DEL CANAL, CENTRO DE GOBIERNO EDIFICIO SONORA SUR DE ESTA CIUDAD. SEXTO NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL C. JUEZ DEL RAMO CIVIL DE CARACTER SUPERNUMERARIO, LICENCIADO CESAR SAUL GARCIA COSTA POR ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LICENCIADA ELSA OLIVIA VALENZUELA LOPEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- EN 25 DE MARZO DE 1997, SE PUBLICO EN LISTA.- CONSTE.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 9 DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ELSA OLIVIA VALENZUELA LOPEZ.-

Nº 30

RUBRICA.-
A945 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD,
EXPEDIENTE 1008/96, PROMOVIDO POR
GUADALUPE INIGUEZ RODRIGUEZ, TERRENO
RUSTICO UBICADO MUNICIPIO CABORCA,
SONORA, SUPERFICIE 3-19-33.41 HECTAREAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :
NOROESTE, 81.30 METROS RAFAEL ALMAZAN
Y 73.60 METROS SANTOS BRACAMONTES
ZAMORA; SUROESTE, 132.50 METROS ENRIQUE
ACOSTA; ESTE, 275.90 METROS EUGENIO REYNA;
OESTE, 340.60 METROS SANTOS BRACAMONTES.
TESTIMONIAL DESAHOGARSE TRECE HORAS
21 DE ABRIL DE 1997, LOCAL ESTE
JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- IRENE REYNA AMPARANO.-
RUBRICA.-
A896 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
A RAFAEL KIMBALL CASTRO Y MARIA
DOLORES KIMBALL CASTRO DE QUIENES SE
IGNORA SU DOMICILIO Y A CUALQUIER OTRO
INTERESADO SE LES HACE SABER QUE EN
EXPEDIENTE 410/97, TRAMITADO JUZGADO
PRIMERO CIVIL, ESTE DISTRITO JUDICIAL
ALVARO VALENZUELA TINEO, EN
JURISDICCION VOLUNTARIA, PRESCRIPCION
ADQUISITIVA, SE DECLARE QUE ES
PROPIETARIA DEL INMUEBLE CONSISTENTE
FRACCION DE TERRENO URBANO CON
SUPERFICIE DE 400 METROS CUADRADOS,
LOCALIZADOS EN MANZANA 59, FRACCION
SUR DEL LOTE 7, DEL PLANO OFICIAL DE
ESPERANZA, CAJEME, SONORA, SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 40
METROS CON FRACCION NORTE DEL LOTE 7;
PROPIEDAD DEL SR. RAFAEL KIMBALL
CASTRO; SUR, 40 METROS COLINDA CON
FRACCION LOTE 8, PROPIEDAD DE FLORENCIO
GUERRERO GRIJALVA, ESTE, 10 METROS
COLINDA LOTE 4, PROPIEDAD DE JOSE LUIS
ESPINOZA, OESTE, 10 METROS CON
CALLE MORELOS, SE SEÑALO ONCE HORAS
DEL DIA 2 DE MAYO DE 1997, PARA
DESAHOGO TESTIMONIAL OFRECIDA A EFECTO
CONCURRA HACER VALER SUS DERECHOS.-
CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 2
DE 1997.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.-
RUBRICA.-
A897 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 680/96.- EMPLAZA
A: GUILLERMO MARQUEZ CERVANTES.
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE
PROPIEDAD PROMOVIDO POR OFELIA TERAN
SILVA EN CONTRA DE EMPLAZADO, SOBRE
BIEN INMUEBLE CONSISTENTE TERRENO
URBANO Y CONSTRUCCION MARCADO
CON NUMERO 15, MANZANA 75-A,
FRACCIONAMIENTO LOS ROSALES EN ESTA
CIUDAD, SUPERFICIE 247.50 METROS
CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: NORTE, 11.00 METROS CALLE
ANGEL GARCIA ABURTO; SUR, 11.00 METROS
LOTE 33 DE FRANCISCO ACOSTA VERDUGO;
ESTE, 22.50 METROS LOTE NUMERO 16 DE
JOSEFINA ENRIQUEZ GARCIA; OESTE,
22.50 METROS LOTE 14 DE JESUS JORGE
MORENO ALVAREZ; HACIENDOSELE SABER
AL DEMANDADO: QUE TIENE TREINTA DIAS
A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION
PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER
DEFENSAS Y EXCEPCIONES SEÑALAR
DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD,
APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS
SUBSECUENTES, AUN PERSONALES SE LE
HARAN POR ESTRADOS. COPIAS TRASLADO
A DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.-
HERMOSILLO, SONORA, MARZO DE 1997.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. EDNA CECILIA VALLE ARELLANO.-
RUBRICA.-
A898 29 30 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 194/97, JOSE GARCIA ORANTE,
PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA,
FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE
LOCALIZABLE EN EMPALME, NOGALES,
ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 136.60 METROS
CUADRADOS; NORTE, 17.00 METROS CALLE
TIJUANA; SUR, 17.90 METROS PROPIEDAD
PRIVADA; ESTE, 4.95 METROS TERRENO
BALDIO; OESTE, 10.25 METROS PROPIEDAD
MARIA ORANTE VDA. DE GARCIA. TESTIMONIAL
DOCE HORAS VEINTICINCO DE ABRIL MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-
LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.-
RUBRICA.-
A906 29 30 31

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE MAGDALENA, SONORA
EDICTO :

SE RADICO JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR
ESTANISLAO CARRANZA CASTRO. CONVOQUESE
QUIENES CONSIDERE DERECHO A HERENCIA
Y ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS.
JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ONCE
HORAS A.M. QUINCE DE ABRIL AÑO EN
CURSO ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 173/97.-
SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS.- LIC.
MANUEL OCTAVIO PALAFOX OCAÑA.-
RUBRICA.-
A812 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. MIGUEL
ANGEL FRAGOSO MURRIETA. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE
DE ABRIL DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 1887/96.- C. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA
BRICEÑO.- RUBRICA.-
A813 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE C. JOSE MARIA ZAMBRANO
TORRES. CONVOCASE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS.
JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS
DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE ABRIL
DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 242/97.- GUAYMAS,
SONORA, MARZO 13 DE 1997.- C. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS
VON BORSTEL.- RUBRICA.-
A814 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE GREGORIO URIAS CONTRERAS.
CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO
DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE A LAS ONCE TREINTA HORAS
DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DE MIL

NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 445/97.-
GUAYMAS, SONORA, MARZO 19 DE 1997.-LA
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A815 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE MAXIMIANO LOPEZ GRAJEDA.
CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO
DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE A LAS TRECE HORAS DEL
DIA VEINTITRES DE ABRIL DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 444/97.-
GUAYMAS, SONORA, MARZO 19 DE 1997.-
LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-
A816 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE OSCAR MEZA AGUILAR.
CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO
DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE A LAS TRECE HORAS DEL DIA
VEINTIDOS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y SIETE, ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 446/97.- GUAYMAS,
SONORA, MARZO 19 DE 1997.- LA C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-
A817 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BALVANERA
TRASVIÑA URBALEJO. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS
DEL DIA 16 DE ABRIL DE 1997, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-280/97.-
C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-
LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A818 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDELMIRA
GUADALUPE COOLEY. CONVOQUESE QUIENES

Nº 30

CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA 29 DE ABRIL DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 79/97.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-
A819 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS RAUL RASCON GONZALEZ PROMOVIDO POR GUADALUPE RASCON GONZALEZ. CITASE A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO. CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA PARA EL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL A LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL AÑO DE 1997. EXPEDIENTE NUMERO 359/97.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MARZO 12 DE 1997.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-
A820 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR LEONARDO PEREZ MUÑOZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 25 DE ABRIL DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 177/97.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-
A827 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. ARNULFO CERVERA TOVAR. CONVOCASE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 447/97.- GUAYMAS, SONORA, MARZO 18 DE 1997.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A831 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE C. CANDELARIO RINCON BARRAZA. CONVOCASE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 382/97.- GUAYMAS, SONORA, MARZO 24 DE 1997.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-
A832 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL ANGEL FIERROS MARTINEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 9:00 HORAS DEL DIA 22 DE ABRIL DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-244/97.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO.- RUBRICA.-
A833 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. ARTURO ALVAREZ GARCIA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA 14 DE MAYO DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 635/97.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-
A840 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE WILFREDO PADILLA SANDOVAL. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS EL DIA 13 DE MAYO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-2315/97.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN CEPEDA.- RUBRICA.-
A841 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISMAEL
ALFREDO PADILLA COLORES. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE ABRIL
DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO S-2316/96.- C. SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN
ESPINOSA.- RUBRICA.-

A842 27 30

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE RAMON AGUIRRE CRUZ Y RITA DELGADO
CRUZ. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE
DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES,
PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA CELEBRACION EN ESTE JUZGADO
EL DIA 28 DE ABRIL DE 1997 A LAS DIEZ
HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 45/97.-
CANANEA, SONORA, MARZO 24 DE 1997.-
SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS
ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-

A846 27 30

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE ANGELINA MONTIEL SOMOSA DE LORTA,
JOSE LORTA ARVIZU Y JOSE CARLOS LORTA
MONTIEL. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE
DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES,
PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA CELEBRACION EN ESTE JUZGADO
EL DIA 28 DE ABRIL DE 1997 A LAS ONCE
HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 49/97.-
CANANEA, SONORA, MARZO 24 DE 1997.-
SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS
ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-

A847 27 30

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE FRANCISCO CORELLA PADILLA. CONVOCASE
QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA
Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS.
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO
DE ALBACEA CELEBRACION EN ESTE
JUZGADO EL DIA 23 DE ABRIL DE 1997 A
LAS ONCE HORAS. EXPEDIENTE NUMERO
443/97.- CANANEA, SONORA, MARZO 25 DE

1997.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC.
CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-
A848 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO
LOPEZ GONZALEZ Y CARMEN LOPEZ LOPEZ.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS 06 DE MAYO A LAS 10:00 A.M.
DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO S-444/97.- C. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA
ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-

A925 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN
MENDEZ FRANCO. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS SE VERIFICARA
A LAS 10:00 HORAS DEL 20 DE MAYO DE
1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 726/90.- CIUDAD OBREGON, SONORA,
ABRIL 4 DE 1997.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE
LOPEZ.- RUBRICA.-

A926 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO
FERREIRA ISAAC. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS TRECE HORAS
DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DE 1997, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
N-484/97.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO.-
RUBRICA.-

A931 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESPERANZA
COLSA DE FELIX. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS
DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DE 1997,

N° 30

LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO N-42/96.- C. SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN
ANDABLO.- RUBRICA.-
A932 30 33

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALVARO
SILVAS SALAS. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ
HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DE
1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 540/97.- CIUDAD OBREGON, SONORA,
MARZO 6 DE 1997.- C. SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE ARANGURE
LOPEZ.- RUBRICA.-
A940 30 33

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA
ENGRACIA NIDO MORAN. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE MAYO
DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO N-428/97.- C. SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN
ANDABLO.- RUBRICA.-
A941 30 33

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD. RADICOSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE REGINA ROBLES ACUÑA E
ISMAEL ORTEGA ESPINOZA PROMOVIDO
POR BERTHA MANUELA ORTEGA. CITESE A
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES EN EL ESTADO.
LA C. JUEZ SEÑALO LAS TRECE TREINTA
HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ABRIL
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.
EXPEDIENTE NUMERO 797/96.- SAN LUIS
RIO COLORADO, SONORA, MARZO 10 DE 1997.-
LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.-
RUBRICA.-
A942 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALICIA
GALVEZ ESTRADA. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS
DEL SEIS DE MAYO DE 1997.- LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-1453/96.- C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA
ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-
A943 30 33

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LUISA
COTA ESQUER. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DEECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS 10 HORAS
DEL DIA 19 DE MAYO DE 1997, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 449/97.-
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-
LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.-
RUBRICA.-
A948 30 33

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO
OCHOA MURILLO. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS
DEL VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN
CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO S-450/97.- C. SECRETARIA TERCERA
DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO
BAYON.- RUBRICA.-
A949 30 33

.....

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
C. JACINTO DAVILA PEREZ.- JUZGADO DE
PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ORDINARIO
CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMUEVE
MA. JESUS ALCALA MEJIA CONTRA USTED
EXPEDIENTE 441/94 SE DICTO SENTENCIA
CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON:
PRIMERO.- SATISFECHOS LOS PRESUPUESTOS
PROCESALES PARA QUE EL JUICIO TUVIERA
VALIDEZ FORMAL SE ENTRO AL FONDO

DE LA CONTROVERSIA. SEGUNDO.- LA ACTORA PROBO LOS EXTREMOS DE SU ACCION EL DEMANDADO FUE DECLARADO EN REBELDIA. TERCERO.- SE DECLARA PROCEDENTE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MA. JESUS ALCALA MEJIA EN CONTRA DE JACINTO DAVILA PEREZ, EN CONSECUENCIA SE DISUELVE EL VINCULO MATRIMONIAL CELEBRADO ENTRE LAS PARTES EL DIEZ DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TEPECHITLAN, ZACATECAS, BAJO REGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL DISOLUCION DECRETADA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTE. CUARTO.- AMBOS CONYUGES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO SALVO QUE EL DEMANDADO JACINTO DAVILA PEREZ NO PODRA HACERLO SINO DESPUES DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL DIA QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA. QUINTO.- EJECUTORIADA LA PRESENTE REMITASE COPIA DE LA MISMA AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, Y LEVANTE ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE Y OFICIO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TEPECHITLAN, ZACATECAS, PARA LAS ANOTACIONES EN EL LIBRO DE MATRIMONIO DE LOS AHORA DIVORCIADOS. SEXTO.- NOTIFIQUESE Y HAGANSE ANOTACIONES EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS. ASI LO SENTENCIO Y FIRMA LA C. LICENCIADA CECILIA ACEVES PACHECO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, POR ANTE LA C. LICENCIADA MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS QUE DA FE.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ABRIL 4 DE 1997.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-

A927 30

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 EMPLAZAR A: MANUEL AVILA GARDEA.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MONSERRAT CONTRERAS RODRIGUEZ, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones aperebido de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este H. JUZGADO COPIAS

DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO N-1465/96.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 2 DE 1997.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-

A930 30 31 32

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 CABORCA, SONORA

EDICTO :
 EMPLAZAMIENTO A MIGUEL FERNANDO ZUÑIGA BEJARANO.- LA C. OLIMPIA YESCAS MURRIETA PROMOVIO JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO CONTRA USTED, HABIENDO PROTESTADO IGNORAR SU DOMICILIO, MANDASE EMPLAZARLO POR EDICTOS PARA QUE CONTESTE DEMANDA Y Oponga excepciones y defensas que tuviere en el termino de 30 dias habiles contados a partir de la ultima publicacion, quedando a su disposicion copias de traslado en secretaria primera, aperebiendole designe domicilio en esta ciudad para oír notificaciones caso no hacerlo todas y aun las personales se haran en estrados. EXPEDIENTE 889/96.- H. CABORCA, SONORA, ABRIL 1 DE 1997.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.-

A938 30 31 32

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 EMPLAZAR A: ROSARIO ISABEL RIOS MUNGUIA.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR IGNACIO NAVA ESPINOZA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones aperebido de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este H. JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO N-1421/96.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 11 DE 1997.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-

A944 30 31 32

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 EMPLAZAR A: MARIA ROSARIO BALDERRAMA LOPEZ.- RADICOSE JUICIO DIVORCIO

NECESARIO PROMOVIDO POR ROSARIO LEYVA DOMINGUEZ, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO N-2466/96.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 13 DE 1997.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO.- RUBRICA.- A859 28 29 30

.....
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAR A LA C. : CLAUDIA CASTRO RODRIGUEZ.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ EL C. HUGO EDUARDO PERAZ AGUILAR; HACIENDOSELE SABER : QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NO. S-997/96.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 18 DE 1997.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN CEPEDA.- RUBRICA.- A878 28 29 30

.....
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAR A : MARCELINO SANCHEZ HERNANDEZ.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR GUADALUPE SOTO FEDERICO; HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO N-2583/96.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 15 DE 1997.- SECRETARIA DE ACUERDOS.-

LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.-
 RUBRICA.-
 A894 29 30 31

.....
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 RAMO CIVIL
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO :

C. RUBEN PLASCENCIA MENDOZA.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA Y CANCELACION DE INSCRIPCION), PROMOVIDO POR FLAVIO FLORES TAPIA EN CONTRA DE USTED EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION; ASIMISMO, PARA QUE OPGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER APERCIBIENDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO PARA TAL EFECTO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1259/96.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 29 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A888 29 30 31

.....
**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

C. ENRIQUE ALMADA SANTINI.- BAJO EXPEDIENTE 229/96, RELATIVO A JUICIO ORDINARIO CIVIL (EXTINCION Y CANCELACION DE GRAVAMEN), PROMOVIDO POR JUAN ORTIZ GESTELUM, CONTRA USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA DENTRO DE 30 DIAS, A PARTIR ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE Y SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN PERSONALES SE LE HARAN ESTRADOS DEL JUZGADO, QUEDANDO COPIA SIMPLE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A895 29 30 31

ESTATAL**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

Resolución que otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios que imparta la Academia de Belleza Imagen, ubicada en la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora.	2
---	---

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:	3 a 23
---	--------

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: ..	24
---	----

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Ma. del Socorro Vercini Flores.	3
--	---

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco Nacional de México, S.A.(4)	4, 5, 7
Unión de Crédito Industrial del Sur de Sonora, S.A. de C.V.	4
Banco Mexicano, S.A.	5
Luis Encinas Valenzuela.	5
Banca Serfín, S.A.(2)	5, 10
Concreto y Precolados, S.A. de C.V.	6
Lic. Omar Francisco Montoya Santamaría.	
Banpaís, S.A.	7
Banoro, S.A.(4)	8, 9, 10
Banco Nacional de México, S.A.	8
Sandra Luz Verdugo Palacios.	9
Carlos Julián Prandini Hernández.	10
Volkswagen Leasing, S.A. de C.V.	11
Multibanco Comermex, S.A.	
Apescar, S.A. de C.V.	
Lic. Fernando García Cadena.	

Antonio Mosqueda Jasso.	11
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortíz.	12
Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C.	
Lic. Rodolfo Ochoa Bercini.	
JUICIOS HIPOTECARIOS	
Banamex, S.A.	13
Alvaro Guadalupe Velarde Morales.	
Tadeo Esquer Rosas.	14
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD	
Promovido por Jesús Parra Quintero.	14
Promovido por Felipe López Espinoza.	15
Promovido por José Saturnino Brau Rojas.	
Promovido por Aduino Acosta Silva.	
Promovido por Gloria Isela Mejía López y Otro.	
Promovido por Ramón Morales Valenzuela.	
Promovido por Arturo Silva Acosta.	16
Promovido por Guadalupe Iñiguez Rodríguez.	17
Promovido por Alvaro Valenzuela Tineo.	
Promovido por Ofelia Terán Silva.	
Promovido por José García Orante.	
JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Bienes de Estanislao Carranza Castro.	18
Bienes de Miguel Angel Frago Murrieta.	
Bienes de José Ma. Zambrano Torres.	
Bienes de Gregorio Urías Contreras.	
Bienes de Maximiano López Grajeda.	
Bienes de Oscar Meza Aguilar.	
Bienes de Balvanera Trasviña Urbalejo.	
Bienes de Edelmira Guadalupe Cooley.	
Bienes de Luis Raúl Rascón González.	19

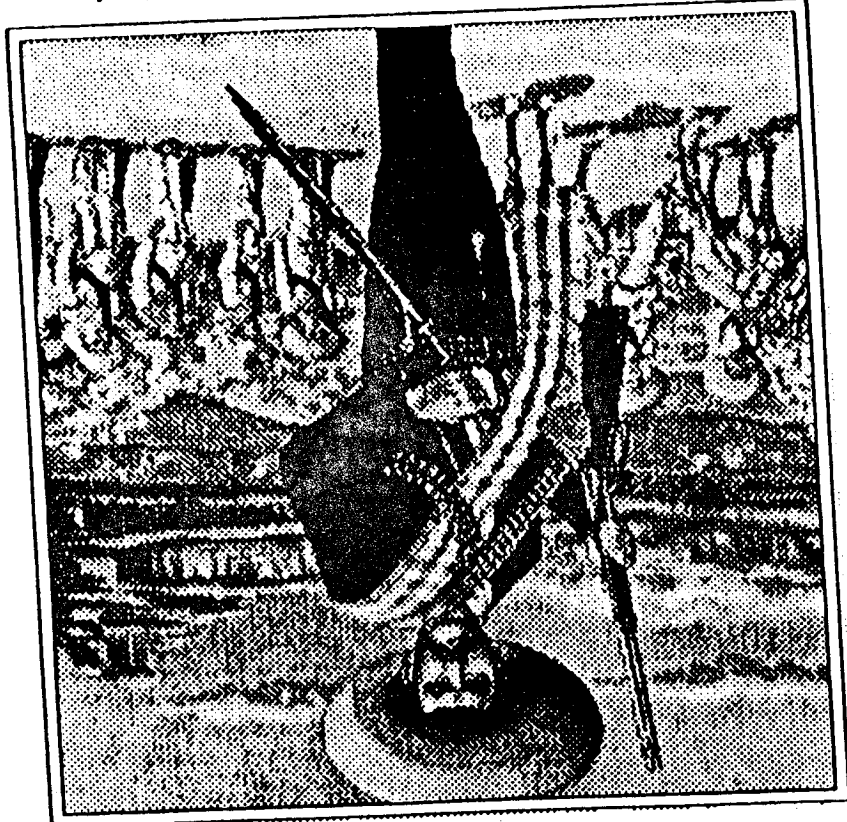
Bienes de Leonardo Pérez Muñoz.	19
Bienes de Arnulfo Cervera Tovar.	
Bienes de Candelario Rincón Barraza.	
Bienes de Manuel Angel Fierros Martínez.	
Bienes de Arturo Alvarez García.	
Bienes de José Wilfredo Padilla Sandoval.	
Bienes de Ismael Alfredo Padilla Colores.	20
Bienes de Ramón Aguirre Cruz y Otra.	
Bienes de Angelina Montiel Somoza de Lorta y Otros.	
Bienes de Francisco Corella Padilla.	
Bienes de Francisco López González y Otra.	
Bienes de Juan Méndez Franco.	
Bienes de Ricardo Ferreira Isaac.	
Bienes de Esperanza Colsa de Félix.	
Bienes de Alvaro Silvas Salas.	21
Bienes de Ma. Engracia Nido Morán.	
Bienes de Regina Robles Acuña y Otro.	
Bienes de Alicia Galvez Estrada.	
Bienes de Ma. Luisa Cota Esquer.	
Bienes de Francisco Ochoa Murillo.	
 JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por Ma. Jesús Alcalá Mejía.	21
Promovido por Monserrat Contreras Rodríguez.	22
Promovido por Olimpia Yescas Murrieta.	
Promovido por Ignacio Nava Espinoza.	
Promovido por Rosario Leyva Domínguez.	
Promovido por Hugo Eduardo Peraz Aguilar.	23
Promovido por Guadalupe Soto Federico.	
 JUICIOS ORDINARIOS CIVILES	
Promovido por Flavio Flores Tapia.	23
Promovido por Juan Ortíz Gestélum.	

EL CALENDARIO CIVICO SEÑALA:
15 DE ABRIL FALLECIMIENTO DE ANDRES QUINTANA ROO
(1851)



Patriota y Literato Yucateco, nació en Mérida. En 1808 ingresó a la Real y Pontificia Universidad. En 1809, recibió el grado de bachiller en artes y cánones; siguió la carrera de derecho y entró como practicante en el bufete del abogado Agustín Pomposo Fernández. Contrajo matrimonio con doña Leona Vicario. Defendió la causa independentista desde los periódicos Semanario Patriótico Americano y El Ilustrador Americano, cuando militó en las filas de Ignacio López Rayón (1812), a instancias de doña Leona Vicario. Presidió en Chilpancingo la Asamblea Nacional Constituyente que declaró la independencia en 1813 y eliminó el nombre de Fernando VII como soberano de México. Escribió el Manifiesto de 1813. El y Carlos María de Bustamante, entre otros, redactaron la Constitución de Apatzingán en 1814. Reanudó sus estudios y se tituló de abogado en 1820. En el gobierno de Iturbide, desempeñó el ministerio del estado y del despacho de Relaciones Interiores y Exteriores. Con Guadalupe Victoria ocupó el cargo de Magistrado de la Suprema Corte de Justicia. Fue vicepresidente del Instituto de Ciencias, Literatura y Artes. En 1831 inició la publicación de El Federalista Mexicano. Con Santa Anna, desempeñó el cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia. Publicó poesía en el Diario de México y fue el primer presidente de la Academia de Letrán, fundada en 1836. Fungió como protector de escritores hasta su muerte en el año de 1851.

EL CALENDARIO CIVICO SEÑALA:
10 DE ABRIL ANIVERSARIO DE LA MUERTE
DE EMILIANO ZAPATA EN 1919



Emiliano Zapata nació en Anenecuilco en 1873 en el Estado de Morelos, procedente de familia campesina. En 1909 se le eligió presidente de la Junta de Defensa de las Tierras de Anenecuilco. En ese cargo estudio los documentos que acreditaban los derechos de su pueblo a las tierras. Al iniciar las gestiones, estuvo en contacto con Ricardo Flores Magón y con el periodista revolucionario Paulino Martínez y con el profesor Otillio Montaño; su participación política continua durante las elecciones para la gubernatura de Morelos, en las que estuvo afiliado al candidato opositorista Patricio Leyva. En 1911 se lanzó de lleno a la lucha revolucionaria, llevando como principio la recuperación de la tierra. Su lema "Tierra y Libertad" es todo un programa político-agrarista. Por desacuerdo con Madero, en lo referente a la cuestión agraria, se levantó en armas, enarblando la bandera del agrarismo con el Plan de Ayala, el 25 de Noviembre de 1911 y el 8 de Septiembre de 1914 dictó un decreto para aplicar dicho plan. Rompió relaciones con Carranza, este después de la toma de la capital de la Republica por los constitucionalistas, encargó la campaña del Sur, en contra de Zapata, al general Pablo González, quien ocupó la plaza de Cuernavaca el 2 de mayo de 1916. El 10 de abril de 1919, Zapata es asesinado en la hacienda de Chinameca, a manos del coronel Jesus Guajardo.

Dia solemne para toda la nación, según Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 14 de Enero de 1960 y en la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, publicada el 8 de febrero de 1984.